GOBERNACION DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANA
Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax: (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay

ADENDA N° 2

Ciudad del Este, 18 de octubre del 2011

Abogado
Eduardo De Gásperi, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.:	**Expediente N° 358446 - LCO Construcción de Empedrados – Distrito de Iruña (ID 223736)**

De mi consideración:

En virtud a lo dispuesto en la IAO 8.1 de la Sección II. Datos de la Licitación, a continuación se expone las siguientes modificaciones del Pliego de Base y Condiciones del llamado de referencia:

Punto 1

Modificar el IAO 20.1 de la Sección II. Datos de la Licitación, la cual queda redactada como sigue:

IAO 20.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Gobernación del Alto Paraná es: Atención: Gobernación del Alto Paraná Oficina: Unidad Operativa de Contratación Calle: Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez Ciudad: Ciudad del Este País: Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 24 de octubre del 2011 - Hora: 10:30 *a.m***

Punto 2

Modificar el IAO 23.1 de la Sección II. Datos de la Licitación, la cual queda redactada como sigue:

IAO 23.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Calle: Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez Oficina: Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Ciudad del Este País: Paraguay **Fecha: 24 de octubre del 2011 Hora: 10:45 *a.m***

Punto 3

Aclarar que el formulario N° 4 Nomina de personal a ser destinado a la obra se exigirá al proveedor adjudicado conforme al Decreto N° 6225/2.011 de Margen de Preferencia Inc. "C"

Atentamente,

Gobernación Alto Paraná UOC Contrataciones Publica

Lic. Carmen Martínez
Responsable de UOC
Gobernación del Alto Paraná